

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 1 de 11

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N 01				
Hora 9:00 am - 12: 00 pm		Fecha: 18 de junio de 2025		
Lugar:	Auditorio Archivo Departamental - Valledupar Cesar.			
Dependencia que Convoca:	Regional Cesar.			
Proceso:	Rendición Publica de Cuentas vigencia 2024.			
Objetivo:	Desarrollar y ejecutar la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2024			

Agenda:

- Himno Nacional
- 2. Instalación por parte de la Dra. ROSA MARIA MEDINA ROMERO directora encargada Regional Cesar.
- 3. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
- 4. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial.
- 5. Gestión administrativa
- 6. Avance en la política del modelo integrado de gestión
- 7. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
- 8. Gestión contractual asociada a metas.
- 9. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de
- 10. Desarrollo Sostenible.
- 11. Acuerdo de paz: avances en la implementación
- 12. Resultados mesas públicas, vigencia 2024
- 13. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
- 14. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 15. Espacio de participación de partes interesadas
- 16. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
- 17. Cierre

Desarrollo: Se realiza la apertura del evento y bienvenida; Se habilitó la conexión para permitir el ingreso de los asistentes a través de la plataforma Microsoft Teams. A las 9:00 a.m., se dio inicio formal al evento con un saludo general por parte del moderador, Darwin Pérez Aranguren, quien dio la bienvenida a todas las personas que acompañan esta jornada de Rendición Pública de Cuentas de la Regional Cesar, vigencia 2024, tanto de manera virtual como presencial. El moderador agradeció la participación y acogida de la invitación, y brindó las primeras indicaciones y orientaciones sobre el desarrollo del evento. Se resaltó que el proceso de rendición de cuentas es un ejercicio fundamental que promueve el diálogo, la comunicación y el encuentro con la ciudadanía, fortaleciendo la participación en la vigilancia y control de los recursos públicos. Asimismo, informó que la reunión será grabada y que se llevará a cabo el registro de asistencia mediante el formulario compartido en el chat de la reunión en Teams, así como de forma presencial a través del diligenciamiento del formato correspondiente.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024
Versión 10	Página 2 de 11

A continuación, se dio paso a la entonación del Himno Nacional de Colombia, interpretado con el debido respeto por parte de todos los asistentes, tanto presenciales como quienes se conectan a través de la plataforma Microsoft Teams. Este evento se transmite desde la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar.

Seguidamente, se dio la bienvenida a la directora regional del ICBF Cesar, **Dra. Rosa María Medina Romero**, quien tuvo a su cargo la instalación oficial del evento. De igual manera socializo durante la jornada, los principales ejes de acción desarrollados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Cesar, destacando los siguientes puntos:

- 1. **Más oportunidades para la primera infancia en los territorios**: Se atendieron a 2.700.000 niños y niñas y se brindó Cobertura en 400 municipios, incluyendo 255 municipios PDET y ZOMAC.
- 2. Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes: Se destacó la implementación de la Estrategia Atrapasueños, orientada a la prevención de las violencias y al fortalecimiento de entornos protectores. Esta estrategia se complementa con el fortalecimiento de la atención a las familias, promoviendo el acompañamiento psicosocial, la participación comunitaria y el desarrollo de capacidades para la protección integral de la niñez y adolescencia. Protección y atención a las vulneraciones, desarrollo del Sistema de Justicia Familiar y Aplicación de justicia restaurativa en el SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes).
- 3. **Contribución al derecho humano a la alimentación**: se resaltó el avance en investigación alimentaria, Intervención en zonas de recuperación alimentaria y Promoción de la soberanía alimentaria.

La directora regional, socializó con los asistentes, el rol del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que es una entidad del Estado colombiano, encargada de la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias, especialmente aquellas que se encuentran en situación de riesgo o con derechos vulnerados. Resalto que el ICBF trabaja para garantizar que los niños, niñas y adolescentes del país tengan un desarrollo pleno y puedan ejercer sus derechos, a través de programas y servicios orientados al fortalecimiento de las familias y las comunidades.

- Entre sus principales funciones se destacan:
- Protección integral.
- Fortalecimiento familiar.
- Atención a la primera infancia.
- Atención a la niñez y adolescencia.
- Coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.



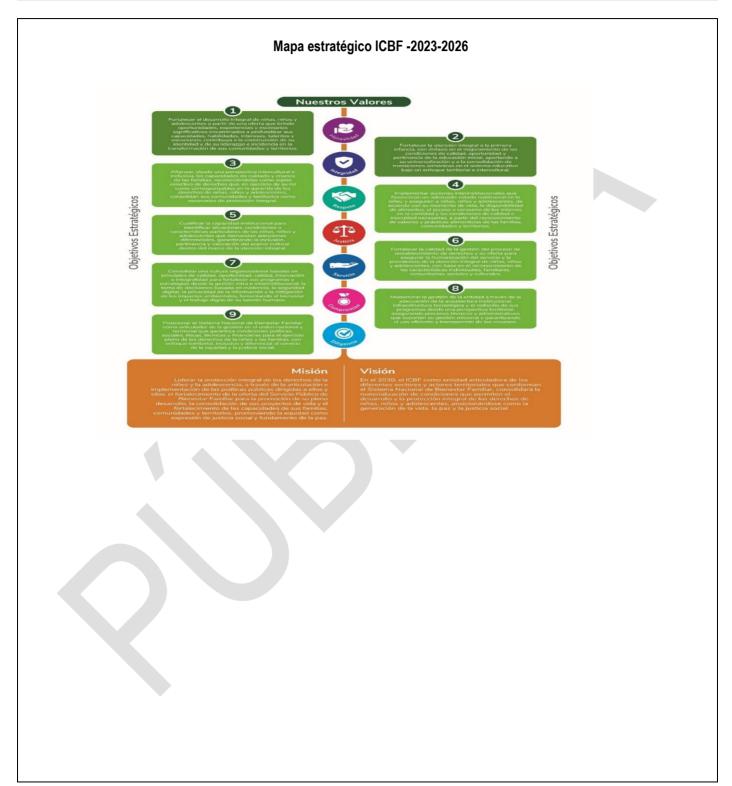
FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 3 de 11





FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 4 de 11

Modelo de transparencia y ética pública:



Se llevó a cabo una sesión informativa sobre el *Modelo de Transparencia y Ética Pública*, el cual está compuesto por siete ejes fundamentales:

- 1. Estado Abierto
- 2. Transparencia y Acceso a la Información
- 3. Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- 4. Iniciativas Adicionales
- 5. Legalidad e Integridad
- 6. Redes Institucionales y Canales de Denuncia
- 7. Gestión Integral del Riesgo de Corrupción

Durante el desarrollo de la rendición de cuentas públicas, se destacó la importancia de implementar este modelo como parte del programa institucional de transparencia, con el fin de fortalecer la ética pública, prevenir actos de corrupción y fomentar la confianza ciudadana. La actividad fue liderada por representantes del programa *Transparencia y Ética Pública* del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Se socializo, que La rendición de cuentas es una obligación de las entidades públicas de informar, dialogar y responder de manera clara y efectiva a las necesidades de la ciudadanía y otros actores interesados, sobre su gestión, resultados y el cumplimiento de los derechos.

Se oriento, que el marco normativo del Programa de Transparencia y Ética Pública en Colombia está compuesto por diversas leyes y decretos que regulan la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción. Entre ellos se destacan la Ley 1712 de 2014 sobre acceso a la información pública, la Ley 1755 de 2015 sobre el derecho de petición, y la Ley 2195 de 2022 que establece la política pública integral anticorrupción. También se incluyen decretos que estructuran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y metodologías para la formulación de planes anticorrupción. Además, se presentó el *Micrositio de Transparencia* del ICBF, el cual está estructurado en dos secciones principales: Transparencia y Acceso a la Información Pública, que incluye contenidos como normativa, contratación, y gestión



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024
Versión 10	Página 5 de 11

institucional; y Rendición de Cuentas, donde se encuentran lineamientos, procedimientos y componentes clave para garantizar la participación ciudadana y el control social. Este espacio digital facilita el acceso a la información y promueve la transparencia en la gestión pública.

Informe de gestión:

En cuanto a nuestra misión, como enfoque territorial desde la **Dirección de Infancia y Adolescencia**, en la modalidad *Atrapasueños de Apoyo*, se presentó la experiencia exitosa "**Taller Ancestral**", que benefició a 12 niñas y niños adoptados por familias colombianas y extranjeras, mediante la creación de 12 hogares sustitutos en los municipios de Valledupar, Aguachica, Codazzi y Chiriguaná. También se implementó la modalidad de *Ubicación Inicial Hogar de Paso* en Valledupar, El Copey y Astrea, garantizando el restablecimiento del derecho fundamental a tener una familia.

Desde la **Dirección de Protección**, se destacó la participación de jóvenes del proyecto *Sueños* que lograron consolidar su proyecto de vida. Se atendieron 1.825 familias en el departamento del Cesar, incluyendo 3.524 niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado. Además, se promovió la participación de menores en las olimpiadas "Sueños en Movimiento" en Bogotá, y se logró el restablecimiento de derechos de 72 menores con alta permanencia en calle.

En **Primera Infancia**, se amplió la cobertura con 1.261 cupos para la atención de niños, niñas y mujeres gestantes del pueblo Yukpa. En el componente de **Nutrición**, se implementó el Modelo Integrado de Atención y Prevención en comunidades indígenas Arahuacos, y se construyó una minuta territorializada en Agustín Codazzi para garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada.

Finalmente, se resaltó la atención integral en los 25 municipios del departamento en la modalidad *Atrapasueños de espacios comunitarios*, promoviendo la participación y visibilización de niñas, niños y adolescentes, incluyendo aquellos con discapacidad, en diversos entornos sociales.

Desde el componente de **Familia y Comunidades**, se logró la contratación directa de 81 profesionales para el servicio "Somos Familia, Somos Comunidad", permitiendo la atención de 1.560 familias. Asimismo, se contrataron 5 duplas de profesionales para el servicio *PRESENCIA*, con el objetivo de brindar acompañamiento inmediato a familias en los diferentes centros zonales de la Regional. Se destacó la optimización de recursos en la inversión para la atención familiar. Además, se realizaron dos encuentros de participación ciudadana en la vigencia 2024, con la participación de niñas, niños, adolescentes, padres y comunidad en general, promoviendo el conocimiento de los servicios del ICBF y la importancia de la participación en su operación.

Se socializó el avance en la implementación del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, el cual actúa como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar la gestión pública. Este modelo contempla 17 políticas que deben ser aplicadas por todos los servidores públicos, con un enfoque centrado en la ciudadanía. Su funcionamiento se basa en el ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar), promoviendo la mejora continua, la eficiencia institucional, el cambio cultural y el fortalecimiento de la confianza en lo público. Se destacó la importancia del uso estratégico de la información para la toma de decisiones y la generación de valor público.

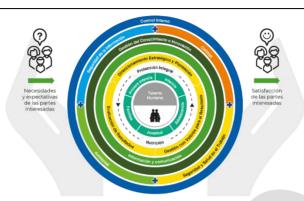


FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

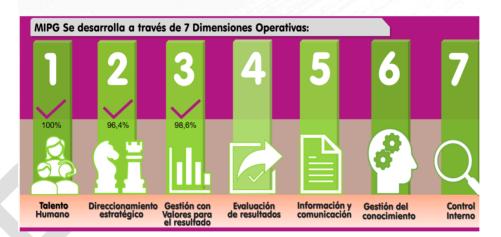
Versión 10

Página 6 de 11



Se presentó el modelo de gestión institucional con enfoque territorial, representado en un diagrama circular que ubica al **Talento Humano** en el centro como eje articulador de la misión institucional. Este modelo integra componentes clave como **Protección Integral, Infancia, Juventud, Nutrición, Información y Comunicación, Gestión Ambiental, Evaluación de Resultados, Planeación Estratégica, Innovación, Cultura, Seguridad de la Información y Control Interno**. El enfoque parte de las **necesidades y expectativas de las partes interesadas**, y se orienta hacia su **satisfacción**, promoviendo una gestión pública centrada en el territorio, con acciones coordinadas y orientadas al bienestar de la población.

Nuestra misión con enfoque territorial



El coordinador de Planeación y sistemas interviene presentando, de manera clara la ejecución **financiera de la Regional Cesar en vigencia 2024**, correspondiente a la programación de metas sociales y financieras bajo el enfoque territorial. El consolidado muestra la distribución del presupuesto asignado y ejecutado en las diferentes modalidades de atención:

- Primera Infancia: Se asignaron \$259.375.583.612, de los cuales se ejecutaron \$252.016.828.368.
- Infancia: Presupuesto asignado de \$7.614.274.046, con una ejecución de \$5.032.771.945.
- Adolescencia y Juventud: Se ejecutaron \$3.014.748.854 de los \$4.444.888.728 asignados.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024
Versión 10	Página 7 de 11

- Familia y Comunidades: Se ejecutaron \$3.593.823.619 de un total de \$3.750.889.881.
- Nutrición: De los \$13.230.916.958 asignados, se ejecutaron \$9.511.014.972.
- **Protección:** Se ejecutaron \$22.473.627.660 de un total de \$23.053.316.384.

Socializo que, en total, se asignaron \$311.469.869.609, de los cuales se ejecutaron \$295.645.815.418, reflejando un alto nivel de cumplimiento presupuestal en la atención integral a la población.

Se presentó el reporte de **ejecución financiera (SITCO)** correspondiente al año 2024, en el marco de la misión institucional con enfoque territorial. Se informó que se celebraron un total de **664 contratos**, distribuidos de la siguiente manera:

- **256 contratos de aporte**, por un valor de \$305.526.643.380
- 385 contratos de prestación de servicios profesionales, por \$7.384.744.173
- 1 contrato de prestación de servicios, por \$14.490.000
- 22 contratos clasificados como otros funcionamiento, por \$2.727.728.810

El valor total ejecutado asciende a \$315.653.606.363, reflejando el compromiso con la inversión eficiente de los recursos públicos.

Se presentó el **reporte de metas sociales** correspondiente a la Regional Cesar, en el marco de la programación de metas sociales y financieras con enfoque territorial. El consolidado de atención refleja los siguientes resultados por modalidad:

- Primera Infancia: 2.510 unidades de servicio, 64.835 cupos contratados y 64.863 usuarios atendidos.
- Infancia: 38 unidades de servicio, 3.658 cupos y usuarios atendidos.
- Adolescencia y Juventud: 28 unidades de servicio, 3.091 cupos y usuarios atendidos.
- **Familia y Comunidades:** Aunque no se reportan unidades de servicio, se contrataron 3.045 cupos y se atendieron 10.967 usuarios.
- Nutrición: 2 unidades de servicio, 173 cupos contratados y 2.434 usuarios atendidos.
- **Protección:** 162 unidades de servicio, 2.529 cupos contratados y 11.847 usuarios atendidos.

Además, se informó a los asistentes al evento, que, en total, se reportaron **2.740 unidades de servicio**, **77.331 cupos contratados** y **96.860 usuarios atendidos**, evidenciando una cobertura significativa en las diferentes modalidades de atención. Se socializaron las principales **políticas públicas nacionales** que orientan la atención integral desde la misión institucional, destacando la protección a la primera infancia (Ley 1804 de 2016), el bienestar y participación de niñas, niños y adolescentes (Política 2018–2030), la seguridad alimentaria (CONPES 113 de 2008) y el fortalecimiento de las familias (Ley 1361 de 2009).

Asimismo, se presentaron las modalidades de atención por grupo poblacional:

• Primera Infancia: Modalidades institucional, familiar, comunitaria y propia e intercultural.

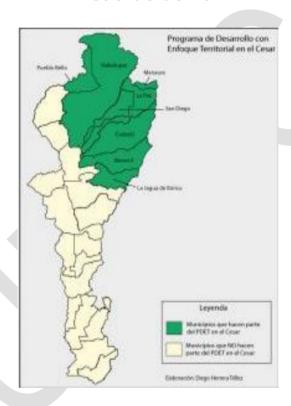


FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024
Versión 10	Página 8 de 11

- Infancia, Adolescencia y Juventud: Modalidades De Tú a Tú, Atrapasueños Espacios Comunitarios y Atrapasueños de Apoyo.
- **Nutrición:** Programas como Modelo Integrado de Atención y Prevención a la Desnutrición, 1000 Días para Cambiar el Mundo y Centros de Recuperación Nutricional.
- Familias y Comunidades: Programas Tejiendo Interculturalidad, Somos Familia, Somos Comunidad y Presencia.

Acuerdo de Paz:



En el marco del **Acuerdo Final de Paz firmado en 2016**, el ICBF ha asumido compromisos orientados a la protección integral de niñas, niños y adolescentes, especialmente en territorios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). En el departamento del Cesar, las acciones se han focalizado en municipios como La Paz, San Diego, Manaure, Pueblo Bello, Agustín Codazzi, Becerril y La Jagua de Ibirico.

Las intervenciones han incluido programas de prevención del reclutamiento forzado, apoyo psicosocial, fortalecimiento del liderazgo juvenil y reconstrucción del tejido social, en articulación con entidades del Estado, líderes comunitarios y organizaciones locales.

Los principales **beneficiarios** han sido niñas, niños, adolescentes y sus familias, así como comunidades indígenas y jóvenes líderes. Entre los **retos enfrentados** se destacan: la accesibilidad a zonas rurales, la reconstrucción de la confianza institucional, la adaptación cultural de los programas y la sostenibilidad de los avances logrados



F9.P1.MI 31/05/2024 Versión 10 Página 9 de 11

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral.	 Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas. Reportar sobre el cumplimiento de siete (7) indicadores del Plan Marco de Implementación, cuatro (4) relacionados con trabajo infantil y tres (3) que son competencia de la CISAN. Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en los Planes Nacionales Sectoriales.
Punto 3. Fin del conflicto.	 Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo. Brindar atención a hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación y sus familias.
Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas	 Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado con lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.

En cuanto a los **Resultados Mesas Públicas**, se presentó a los asistentes, el resultado del proceso de **consulta previa**, en el cual se aplicaron **1.732 encuestas**. Los temas priorizados por las comunidades fueron:

- La atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años.
- Las acciones y estrategias para la prevención y atención de la desnutrición infantil, destacando iniciativas como 1000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias y unidades de búsqueda activa.

Este ejercicio permitió identificar las necesidades prioritarias de las comunidades en relación con la primera infancia y la seguridad alimentaria. Se presentó la **actualización de compromisos 2024** del Centro Zonal Valledupar 2, todos con un **100% de cumplimiento**, a saber:

- 1. **Gestión en salud:** Se exhortó a las autoridades administrativas para priorizar la atención en salud (citas, autorizaciones y tratamientos) de niñas, niños y adolescentes en hogares sustitutos.
- 2. **Atención a madres sustitutas:** Se convocó y realizó reunión con los Equipos de Defensorías de Familia para revisar las manifestaciones de las madres sustitutas sobre los tratos recibidos.
- 3. **Revisión de actividades del operador Niño Feliz:** Se revisó el cronograma de actividades para asegurar su variedad y alineación con los intereses de las niñas y adolescentes, conforme al manual operativo.

El consolidado de **PQRS** (**Peticiones**, **Quejas**, **Reclamos y Sugerencias**) correspondiente al año 2024. Se destacaron los siguientes datos:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 10 de 11

- Peticiones: Se recibieron 14.476 solicitudes, principalmente relacionadas con Trámite de Atención Extraprocesal (TAE),
 Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) e Información y Orientación con Trámite (OIT), con un cumplimiento de respuesta superior al 99.9%.
- Quejas: Se registraron 60 quejas, siendo las más frecuentes por demora en la atención, omisión de funciones y maltrato al ciudadano, todas con un 100% de respuesta oportuna.
- **Reclamos:** Se reportaron 163 reclamos, principalmente por incumplimiento de obligaciones contractuales y casos de violencia contra menores, con un 100% de respuesta.
- **Sugerencias:** Se recibieron 7 sugerencias, incluyendo recomendaciones sobre procesos y felicitaciones, todas atendidas oportunamente.

Este informe refleja un alto nivel de eficiencia en la atención y respuesta a las solicitudes ciudadanas.

Durante la realización del evento de Rendición Pública de Cuentas, no se presentaron preguntas ni solicitudes por parte de los asistentes, por lo que no se generaron compromisos. La comunidad expresó su agradecimiento por la gestión del ICBF con la población objetivo en el departamento del Cesar y manifestó sus felicitaciones por la organización y desarrollo del evento

Interviene la directora regional, **Dra. Rosa María Medina Romero**, quien informa que, como parte de los avances institucionales, la **Regional Cesar** ha logrado importantes **victorias tempranas** en el componente de **Protección**, destacando la suscripción de los siguientes contratos:

- **Contrato N.º 20003442025:** Dirigido a la atención de 50 niñas, niños y adolescentes entre 7 y 18 años, en la modalidad de *Apoyo y Fortalecimiento a la Familia con intervención psicosocial*, en el municipio de **La Paz**.
- Contrato N.º 20003452025: Enfocado en la atención de 20 niñas, niños y adolescentes entre 7 y 18 años, mediante el servicio complementario de Apoyo Psicológico Especializado, en el municipio de Bosconia.

Adicionalmente, se realizó una **ampliación de 150 cupos** en la modalidad de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia en los municipios de **Becerril, Curumaní y Pailitas** (50 cupos por municipio).

En el componente de **Primera Infancia**, se certificaron **213 Madres Comunitarias** en el marco del Fondo ICBF-ICETEX, con el acompañamiento de la Universidad de Monserrate, tras culminar el proceso de formación en el Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado (MAPS Comunitario).



F9.P1.MI 31/05/2024 Versión 10 Página 11 de 11

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Compromisos / tareas Durante la realización de la	Responsable(s): Nombre		
Rendicion Publica de Cuentas, no se fijaron compromisos			
	FIRMA ASISTENTES		
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Rosa Maria Medina Romero	Directora Regional	ICBF	Ary bus Judina Romero
	Coordinador de Planeación y	ICBF	0.0
Carlos Enrique Vides Arias	Sistemas		July & July Joien
Próxima reunión (en caso de que no se		Hora	Lugar
·			10,1